

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades  
Dirección de Supervisión de IIC y ECR  
c/ Edison, 4  
28006 Madrid

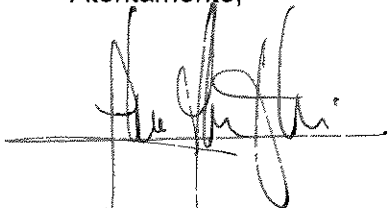
En Madrid, a 27 de diciembre de 2018

Muy Sres Nuestros:

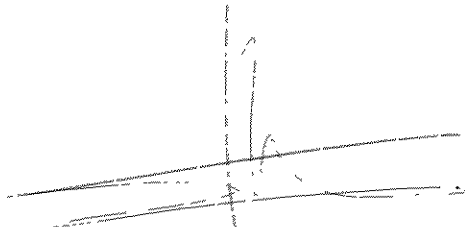
Les informamos que la sociedad ROUTING INVERSIONES SICAV, número de registro 3480, ha superado entre los días 14 al 17 de diciembre de 2018, el límite del 5% establecido en el artículo 30 1, apartado c), del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, siendo subsanado definitivamente el día 18 de diciembre de 2018. El exceso de endeudamiento sobre el límite durante el periodo de incumplimiento, ha sido del 4,61% el máximo superado

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que precisen.

Atentamente,



Fdo Alvaro Martínez-Ortiz



Fdo Jaime Armijo Torres